



**MUNICIPALIDAD
SANTA ROSA MNES
REPUBLICA DEL PARAGUAY**

DIRECCIÓN: 14 DE MAYO C/ GENERAL DIAZ - SANTA ROSA MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL

Misión: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"

RESOLUCIÓN I. M. N°656/2024

POR LA CUAL SE RECONOCE LA RENOVACION DE LA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB ATLETICO CALIFORNIA DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES.

VISTO: El pedido de Renovación de la comisión DIRECTIVA DEL CLUB ATLETICO CALIFORNIA de la Ciudad de Santa Rosa Misiones, y

CONSIDERANDO: Que, la Ley 3966/10 Orgánica Municipal otorga importantes funciones a las Comisiones, Asociaciones y / o Juntas de Saneamientos formadas que se propugnan trabajar en beneficio de la Comunidad.

Que, la mencionada Ley Orgánica Municipal faculta a la Intendencia Municipal para reconocer las Comisiones, Asociaciones y / o Juntas de Saneamientos formadas a tal efecto.

POR TANTO: El Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Rosa Misiones, Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE:

Art.1º: Renovar la comisión DIRECTIVA DEL CLUB ATLETICO CALIFORNIA de la Ciudad de Santa Rosa Misiones, según acta, cuya nómina es la siguiente:

PRESIDENTE/A	:	Victor Hugo Fernández	C.I.Nº	3.439.549
VICE-PRESIDENTE/A	:	Gladys Vicenta Mareco	C.I.Nº	7.882.745
SECRETARIO/A	:	Eliseo Néstor Andrés Agüero Britez	C.I.Nº	5.607.490
PRO-SECRETARIO/A	:	Celia Mabel Vera	C.I.Nº	4.340.721
TESORERO/A	:	Alberto Osmar Martínez Paredes	C.I.Nº	4.337.086
PRO-TESORERO/A	:	Bernardo Benitez	C.I.Nº	3.660.529
VOCAL 1	:	Deysi Patricia Lucena	C.I.Nº	4.504.299
VOCAL 2	:	Ronaldo Bladimir Melgarejo Acosta	C.I.Nº	7.285.363
SINDICO 1	:	Evelin Estefanía Lucena Benítez	C.I.Nº	4.232.172
SINDICO 2	:	Natalia Elizabeth Bogado Acosta	C.I.Nº	4.763.725
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE TITULARES	:	Ever Ramon López Ortigoza	C.I.Nº	2.553.477
	:	Hugo Enrique Ayala Verón	C.I.N	1.777.196
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE SUPLENTE	:	Armando Jesús Martínez Bogado	C.I.N	5.371.236
	:	Sonia Elizabeth Fretes Frutos	C.I.N	2.559.316
	:	Noelia Inocencia Diaz Méreles	C.I.N	3.571.640

Art. 2º: Las Comisiones, Asociaciones y / o Juntas de Saneamientos formadas deberán llevar libros de Actas rubricadas por la Intendencia Municipal.



Visión: "Ser un municipio reconocido como distrito productivo, seguro, moderno, inclusivo y saludable, que promueve el desarrollo integral de la comunidad."

0858 - 285 - 420



munisantarosa@hotmail.com

CONTACTOS:



www.municipios.gov.py/santarosamisiones

¡Construyendo





**MUNICIPALIDAD
SANTA ROSA MISIONES**
REPUBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN: 14 DE MAYO C/ GENERAL DIAZ - SANTA ROSA MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL

Misión: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"

Art. 3º: El presente tendrá una duración de un año a partir de su reconocimiento. La Intendencia Municipal podrá intervenir ésta Comisión, con acuerdo de la mayoría absoluta de la Junta Municipal, por las siguientes causas: a) por graves irregularidades en la administración, b) por incumplimiento de sus funciones y c) por acefalia.

Art. 4º: Comuníquese, publíquese y cumplido archívese

Santa Rosa Misiones, 18 Febrero de 2024



Abg. **Noemi Méndez Monzón**
Secretaria General



Dic. **Rubén Alfonso Jacquet Godoy**
Intendente Municipal

facebook



Visión: "Ser un municipio reconocido como distrito productivo, seguro, moderno, inclusivo y saludable, que promueve el desarrollo integral de la comunidad."

CONTACTOS:



0858 - 285 - 420



munisantarosa@hotmail.com



www.municipios.gov.py/santarosamisiones

¡Construyendo



Acta N° 34

En la ciudad de Santa Rosa Misiones, Republica del Paraguay, a los veinticinco días del mes de enero del año 2024, siendo las 20:00hs, en las instalaciones del club. Se reúnen en Asamblea General Ordinaria los socios a fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1) Consideración y aprobación de la memoria de las actividades y balance del ejercicio penecido año 2023-2024.
- 2) Elección de autoridades para la Comisión Directiva del club y Síndicos periodo 2024-2025.

1. Seguidamente hace uso de palabra el Presidente de la Comisión saliente Sr. Victor Fernandez dando la bienvenida a todos y procede a presentar la memoria y balance de las actividades periodo 2023-2024, aprobandose por unanimidad de todos los presentes, con un saldo positivo en caja de 250.000 Gs.

Se designa como secretario de acta al abogado Eliseo Agüero

2. Posteriormente se procede a tratar el Segundo orden del día para la conformación de la nueva comisión directiva periodo 2024-

2025, en ese estado de cosas el Apoderado Alberto Martínez

representante de la lista numero uno (1) de candidatos para la conformación de la Comisión directiva presenta su lista en donde

encabeza para la presidencia el Sr. Victor Hugo Fernández con

C.I. N° 3.439.549, para la vicepresidencia la Sra. Gladys Vicenta

Mareco con C.I. N° 7.882.745, para el secretario el Sr. Eliseo Néstor

Andrés Agüero Brites con C.I. N° 5.607.490, para el pro secretario

la Sra. Celia Mabel Vera con C.I. N° 4.340.724, para el

tesorero el Sr. Alberto Osmar Martínez Paredes con C.I. N°

4.337.986, para el pro tesorero el Sr. Bernardo Benítez con

C.I. N° 3.660.529, para el Vocal numero uno (1) la Sra. Deysi Patricia

Lucena con C.I. N° 4.504.299, para el Vocal numero dos (2) el Sr.

Ronald Bladimir Melgarejo Acosta con C.I. N° 7.285.263, para el

Sindico numero uno (1) la Sra. Evelin Estefanía Lucena Benítez



con C.T. N° 4.232.172, para el Síndico número dos (2) la Sra. Natalia Elizabeth Bogado Acosta con C.T. N° 4.763.725, para el tribunal electoral titular el Sr. Ever Ramon Lopez Ortigoza con C.T. N° 2.553.477, el Sr. Hugo Enrique Ayala Verón con C.T. N° 1.777.196, el Sr. Armando Jesus Martinez Bogado, para el tribunal elector suplente la Sra. Sonia Elizabeth Fretes Frutos con C.T. N° 2.559.316, la Sra. Noelia Inocencia Diaz Mereles con C.T. N° 3.571.640. A continuación hace uso de palabra el Abg. Alexis Lucena alegando que en vista de que no existe otra lista de candidatos solicita que la votación sea llevada a viva voz para la formalización de las candidaturas de la lista número uno (1) cuya moción fue secundada por unanimidad de todos los presentes, por lo que se procede a la votación a viva voz quedando electa y formalizada la lista número uno (1) por unanimidad de todos los presentes.

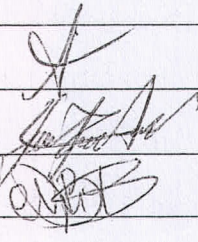
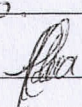
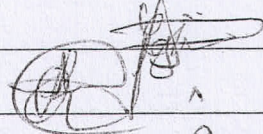
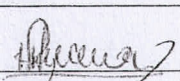
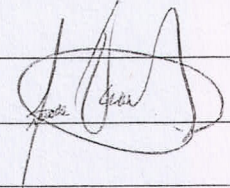
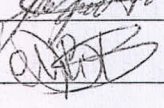
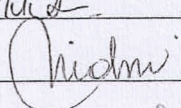
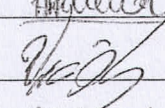
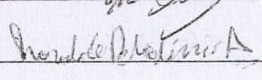
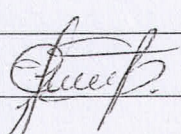
Quedando conformada la comisión directiva periodo 2024-2025 de la siguiente manera:

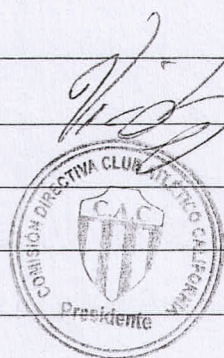
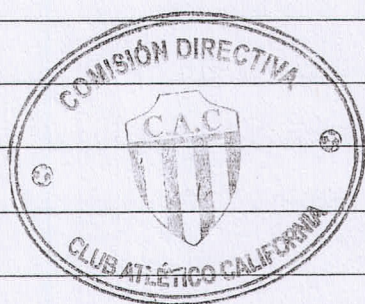
- Presidente: Victor Hugo Fernández con C.T. N° 3.439.549
- Vicepresidente: Gladys Vicenta Mareco con C.T. N° 7.882.745
- Secretario: Eliseo Néstor Andrés Agüero Brites con C.T. N° 5.607.490
- Pro secretario: Celia Mabel Vera con C.T. N° 4.340.721
- Tesorero: Alberto Osmar Martínez Paredes con C.T. N° 4.337.086
- Protesorero: Bernardo Benítez con C.T. N° 3.660.529
- Vocal uno (1): Deysi Patricia Lucena con C.T. N° 4.504.299
- Vocal dos (2): Ronaldo Bladimir Melgarejo Acosta con C.T. N° 7.285.363
- Síndico uno (1): Evelin Estefanía Lucena Benítez con C.T. N° 4.232.172
- Síndico dos (2): Natalia Elizabeth Bogado Acosta con C.T. N° 4.763.725
- Tribunal Electoral Independiente titulares:
 - Ever Ramon Lopez Ortigoza con C.T. N° 2.553.477
 - Hugo Enrique Ayala Verón con C.T. N° 1.777.196
 - Armando Jesus Martinez Bogado con C.T. N° 5.371.236
- Tribunal Electoral Independiente Suplentes:



Sara Elizabeth Fretes Frutos con C.T. N° 2.559.316 ~~S.D.~~
Noelia Inocencia Diaz Mereles con C.T. N° 3.571.640 (highw).

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la
Asamblea, siendo las 22:30 hs. firmada en prueba de conformidad
por todos los presentes.

   ~~S.D.~~
Bernardo Benist.  
 Judopol Noces  

Amando Jesús Martínez Bogado 





**CORTE
SUPREMA
de JUSTICIA**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SELLADO NOTARIAL



SERIE PJC-2024



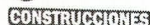
ESCRIBANO : ROCIO ESPERANZA BERNAL AQUINO
LOCALIDAD : SAN IGNACIO
REGISTRO : 141

Nº 000355521

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. ACTA NOTARIAL DE DECLARACION JURADA SOLICITADA POR LOS SEÑORES
2. VICTOR HUGO FERNANDEZ, ELISEO NESTOR ANDRES AGÜERO BRITEZ Y
3. ALBERTO OSMAR MARTINEZ PAREDES.- ESCRITURA NUMERO: NOVENTA Y
4. SIETE (97).- En la Ciudad de San Ignacio Misiones, República del Paraguay a los DOCE días del
5. mes de JUNIO del año DOS MIL VEINTE Y CUATRO.- Ante mí: ROCIO BERNAL
6. AQUINO ESCRIBANA PUBLICA TITULAR DEL REGISTRO Nº 141, CON CEDULA
7. TRIBUTARIA Nº 556.012-8.- COMPARECEN: LOS SEÑORES VICTOR HUGO
8. FERNANDEZ, soltero, con Cedula de Identidad Nº 3.439.549, ELISEO NESTOR ANDRES
9. AGÜERO BRITEZ, soltero, con Cedula de Identidad Nº 5.607.490 Y ALBERTO OSMAR
10. MARTINEZ PAREDES, soltero, con Cedula de Identidad Nº 4.337.086, todos domiciliados en la
11. Ciudad de Santa Rosa Misiones y ocasionalmente en Ciudad.- Los comparecientes son paraguayos,
12. mayores de edad, hábiles para este tipo de acto, no se encuentran en mora en el cumplimiento de
13. las leyes de carácter personal vigente, doy fe .- Y, LOS SEÑORES VICTOR HUGO
14. FERNANDEZ, ELISEO NESTOR ANDRES AGÜERO BRITEZ Y ALBERTO OSMAR
15. MARTINEZ PAREDES, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA COMISION
16. DIRECTIVA CLUB ATLETICO CALIFORNIA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA
17. MISIONES EN CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO POR ESTE
18. ACTO DECLARAN BAJO FE DE JURAMENTO que no perciben ningún aportes de otras
19. Instituciones del Estado.- Previa lectura hecha por mi a los comparecientes y ratificación de los
20. mismos firman ante mi todo lo cual y de haber recibido la declaración de voluntad de los otorgantes
21. así como del contenido de la presente escritura, doy fe.- FDO: VICTOR HUGO FERNANDEZ.-
22. FDO: ELISEO NESTOR ANDRES AGÜERO BRITEZ.- FDO: ALBERTO OSMAR
23. MARTINEZ PAREDES.- ANTE MI ROCIO BERNAL AQUINO. ESTA MI FIRMA Y
24. SELLO. CONSTE. LLEVA ANEXA HOJA DE SEGURIDAD Nº 000321525.- SERIE PJD.-
25.





Otras actividades de servicios personales n.c.p.
Comercio al por menor de otros materiales de
construcción tales como ladrillos, madera, equipo sanitario

Tel.: (0975) 639 575

Pancha Garmendia 1965 - Santa Rosa - Misiones - Paraguay

RUC: 1 623 647 - 5

Timbrado N°: 17350263

Fecha Inicio Vigencia: 11/07/2024

Fecha Fin Vigencia: 31/07/2025

FACTURA

Nº 001 - 001 0000265

Condición de Venta: Contado

Crédito

...Telefono:

Dirección:

SUB TOTALES

TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANIES	
-------------------------------------	--

Vinte millones

20.000.000 -

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%)

(10%)

1^o 818.184

TOTAL IVA

1-818-184

Imprenta "L&A" de Arturo González V. - RUC: 942 478 - 4
General Díaz N° 476 c/ Pancha Garmendia - Santa Rosa Misiones
E-mail: LyArturo@hotmail.com - Tel.: 0858 285 314

Nº de Habilitación 1181
Cant. 02 tal. 50x2 - 201 al 300 - 07/2024

Original: Cliente
Duplicado: Arch. Tributario



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Anexo al Decreto N° _____

ANEXO B-01-01 A

RENDICIÓN DE CUENTAS
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

(1) ENTIDAD APORTANTE:

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES

(2) ENTIDAD BENEFICIARIA:

COMISION DIRECTIVA DEL CLUB ATLETICO CALIFORNIA DE SANTA ROSA MISIONES

(3) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO:

2024

RUC: 80.133.028-9

A) APOORTE TRANSFERIDO

Saldo Anterior (4)	Banco (5)	Cheque N° (6)	Fecha de Orden de Transferencia (7)	Importe en G. (8)	Depositado en la Cuenta Bancaria de la Entidad Beneficiada N° (9)	Banco (10)
	BNF	2821555	26/07/2024	20.000.000		
Recursos de la Comisión						
Total Transferido del período(11)						20.000.000
Saldo Acumulado (12) (Total del período + saldo anterior)						20.000.000

B) GASTOS

b.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS

Tipo de Comprobante (13)	Comprobante N° (14)	Fecha (15)	RUC (16)	Timbrado N° (17)	Denominación (18)	Concepto (19)	Objeto del Gasto (20)	Importe en G. (21)	Observaciones (22)
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS (23)									

b.2) GASTOS MISIONALES

FACTURA	001-001-0000265	30/08/2024	1.623.647-5	17350263	JC	CONSTRUCCIONES	520	20.000.000	
						CONSTRUCCIONES			
TOTAL GASTOS MISIONALES (24)								20.000.000	

TOTAL GASTOS (25) 20.000.000

SALDO A RENDIR (26)
(Ítem 12 - Ítem 25) 0

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD BENEFICIADA (27)

PRESIDENTE
VICTOR FERNANDEZ



TESORERO
ALBERTO MARTINEZ

CONTADOR
Rebeca Agüero
Contradora Publica Nacional

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN

La constancia de presentación del formulario Anexo B-01-01 A "Rendición de Cuentas" a la Contraloría General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada. El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.